



Nota de prensa

Recoge información sobre el estado de 701 masas superficiales y 105 subterráneas

La Confederación Hidrográfica del Ebro presenta las conclusiones del último informe de seguimiento del estado de las masas de agua de la Cuenca

- Con los datos de todas las redes de control en la Cuenca se concluye que en 2012 se ha producido, como consecuencia de la sequía, un ligero incremento en el número de masas de agua que no alcanzan el buen estado, respecto a años anteriores
- El Plan Hidrológico de Ebro prevé que los balances se realicen con los resultados obtenidos en períodos de 6 años, con el objetivo de mostrar más que resultados puntuales, la progresión del estado de las masas de agua a medio y largo plazo
- Los resultados del informe se encuentran disponibles en la web del Organismo www.chebro.es

10. dic. 2013- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha presentado el último informe anual de Control del Estado de las Masas de Agua (CEMAS), que recoge los resultados de todas las redes de control de que dispone la Confederación en aguas superficiales (ríos, embalses y lagos), en aguas subterráneas y en zonas de especial protección de la Cuenca. Este documento, que se puede consultar en la web www.chebro.es, muestra el seguimiento y los diagnósticos realizados durante el año 2012 que permiten verificar el grado de cumplimiento de las exigencias de calidad establecidas por la Directiva Marco del Agua y la directiva sobre Normas de Calidad Ambiental.

A la vista de los datos recogidos en 701 masas superficiales y 105 subterráneas, se observa en los dos últimos años una ligera tendencia negativa, respecto a los niveles de calidad. Hay que indicar que este periodo coincide con la intensa sequía sufrida en toda la Cuenca del Ebro, lo que ha condicionado el estado ecológico y químico en



algunos tramos de río muy influenciados por la actividad humana, así como en embalses y lagos que han presentado niveles hídricos más bajos de lo habitual, por lo que hay que seguir trabajando para alcanzar el buen estado de las masas de agua de la Cuenca.

En concreto, se ha diagnosticado que de las 643 masas definidas en ríos, 121 (18,8% del total) no han alcanzado el buen estado, un resultado muy similar a los registrados en 2007, 2008 y 2011 y ligeramente superior a los obtenidos en 2009 y 2010, mientras que los controles en las masas de agua subterráneas han dado 22 incumplimientos, prácticamente sin variaciones respecto a años anteriores.

Es importante indicar que el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro propone que los balances del estado de las masas de agua se realicen a partir de los datos obtenidos en periodos de 6 años. El objetivo es conocer la evolución a medio y largo plazo y evitar valoraciones puntuales que pueden estar condicionadas. El primer diagnóstico corresponderá al periodo 2007-2012.

La Confederación Hidrográfica del Ebro realiza desde hace más de tres décadas un control sistemático de las aguas superficiales y desde los años 90 de las masas subterráneas. Para ello cuenta con diferentes redes de control de las que realiza de forma periódica, informes que también hace públicos. Se trata de redes genéricas de calidad, ya sea de toma de muestras o incluso en tiempo real (como la red SAICA), a las que se unen redes específicas (Red de Control de Sustancias Peligrosas; Red de Control de Plaguicidas; Estado de Lagos).

Datos 2012

Los controles en aguas superficiales se realizan en ríos, embalses y lagos y son de dos tipos. Uno evalúa el estado ecológico y otro clasifica su estado químico, siguiendo las nuevas Normas de Calidad Ambiental, establecidas a nivel comunitario por la Directiva 2008/105/CE. El peor valor de ambos estados determinará el estado diagnosticado a una masa de agua y que se define como el grado de alteración que presenta respecto a sus condiciones naturales.



En los controles de las distintas redes en ríos, se ha diagnosticado que 121 masas fluviales (18,8% del total) no han alcanzado el buen estado; 90 de ellas presentan un estado ecológico moderado, 7 malo y 12 deficiente, en algunos casos por incumplimientos en el estado físico-químico de las aguas, en puntos reconocidos por una mayor presión humana o por efecto de la contaminación difusa.

En años previos, los incumplimientos fueron 114 (17,7% del total) en 2011; 89 (13,8%) en 2010; 96 (15%) en 2009; 121 (19%) en 2008 y 122 (19%) en 2007. La conclusión es que hay un periodo inicial positivo de mejora de la calidad y que a partir de 2011 se invierte la tendencia como consecuencia de la fuerte sequía y de la trasposición a la legislación española de normas medioambientales más exigentes.

También en los controles en aguas superficiales destinadas al abastecimiento, que se realizan en poblaciones que superan los 500 habitantes, se concluye que todos los puntos de muestreo (132) se encuentran en buen estado. Respecto a los tramos de especial protección designados como de interés piscícola (15 en toda la Cuenca del Ebro) no se han producido incumplimientos de los límites operativos (en 2011 hubo dos).

También se ha continuado realizando el control de nutrientes en los cauces que drenan las zonas definidas como vulnerables (22 puntos). En 12 se han medido concentraciones que pueden considerarse elevadas de nitratos y/o fosfatos.

En el caso de las aguas subterráneas se han detectado 22 incumplimientos sobre el estado químico de las 105 masas analizadas. Todas son masas de agua con una gran explotación agrícola y se localizan básicamente en el eje del Ebro y los aluviales de sus principales afluentes.

En cuanto a los datos de los 35 embalses estudiados, muestran que sólo presentan estado eutrófico El Val, Cereceda, La Tranquera, Lechago y Utxesa e hipereutrófico, Mezalocha y que la mayoría (un 78%) presentan un potencial ecológico moderado.

Por último, en 2012 se han muestreado 41 lagos, algunos por primera vez, obteniendo 7 la calificación de bueno y la mayoría de moderado.



Mejoras en continuo

El Organismo ha invertido un gran esfuerzo en el mantenimiento de las redes de control y en incentivar el seguimiento de la calidad de las aguas que permiten detectar los problemas puntuales y de contaminación difusa.

Como novedades, en 2012 se incluye la finalización de un estudio de redefinición de la red de control de sustancias peligrosas y el inicio de la explotación de esta red modificada (se han definido los 24 puntos de control, las sustancias a analizar en cada punto y en cada matriz agua, sedimento y peces). También, tras un estudio sobre los resultados históricos de plaguicidas, se modifica el número de plaguicidas y la frecuencia de análisis (anual o cada cinco años). Estos mismos plaguicidas se han analizado en las estaciones que controlan los puntos de captación para abastecimiento (red ABASTA).

Paralelamente, para complementar y mejorar los diagnósticos de calidad de las masas de agua, la Confederación ha realizado otros controles, como el muestreo exhaustivo de 72 km del río Ebro en el entorno de la ciudad de Zaragoza, para investigar la evolución de los macrófitos, trabajos que han continuado a lo largo del 2013 y un estudio para la mejora de la metodología de muestreo de macroinvertebrados en los ríos no vadeables.

También se han realizado estudios censales de peces en los embalses de La Tranquera (Zaragoza), Cueva Foradada (Teruel) y embalse de Pena (Teruel) para determinar su composición y abundancia y poder incluir en el futuro este elemento de calidad biológica como indicador de valoración del potencial ecológico de los embalses.

Dentro del ámbito de sus competencias, la Confederación Hidrográfica del Ebro y en colaboración con otras administraciones competentes en el seguimiento y control de la fauna, realiza actuaciones contra el mejillón cebra. En concreto, la campaña de detección larvaria 2012 desarrollada de mayo a septiembre, ha consistido en un total de 1.049 muestras en 7 Comunidades Autónomas repartidas en 39 subcuencas, que han dado como resultado 13 positivos, 9 en embalses clasificados en campañas anteriores como afectados porque se han detectado larvas y una nueva más, La Estanca de Alcañiz (Teruel), donde se ha confirmado la presencia de larvas y se ha clasificado a efectos de navegación como "afectada".